

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 218/12-I1



H102325319221

Juzgado Civil y Comercial Común V° nom

**JUICIO: BAUQUE CESAR ORLANDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.
EXPTE. N° 218/12-I1**

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Advirtiendo este Proveyente, el planteo de inconstitucionalidad realizado en presentación de fecha 11/12/2024; PREVIO a resolver la medida cautelar solicitada, córrase traslado a la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, por el término de cinco días. A tales fines, redecúe el interesado su presentación. **Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna -**

Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación. CUJFIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966, Fecha:17/12/2024;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>